

Actividad 1. Comprender los objetivos generales para que sean el referente de las Programaciones didácticas.



Reunido el Claustro de profesores para iniciar el proceso de elaboración de la programación didáctica, la Jefa de estudios, presenta la secuencia de contenidos y actividades a realizar que ha elaborado la Comisión de coordinación pedagógica.

Se han constituido distintas subcomisiones de tres personas siguiendo el criterio de heterogeneidad interciclos y a uno de los grupos le corresponde la tarea de:

1. Identificar en los objetivos generales de las etapas de Educación infantil y de Educación primaria, aquellos cuyas capacidades están relacionadas con la Competencia en comunicación lingüística.
2. Después, realizar una primera aproximación a las Áreas a las que les corresponde desarrollar ese objetivo.

E. Infantil	E. primaria	Competencia lingüística	Área
e. Adquirir las pautas elementales de convivencia y relación social y regular la conducta.	a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.		
a. Actuar con seguridad.	b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.		
e. Establecer relaciones positivas con los iguales y los adultos; así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos	c. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y escolar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.		

E. Infantil	E. primaria	Competencia lingüística	Área
a. Aprender a respetar las diferencias.	d. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres; tener una actitud de rechazo de cualquier prejuicio y de no discriminación por razones personales, sociales, económicas, culturales, de creencias o de raza.		
g. Iniciarse en el manejo de la lecto-escritura. h. Descubrir el placer de la lectura a través de los cuentos y relatos.	e. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, y desarrollar los hábitos y el gusto por la lectura y por la escritura como herramienta de autor.		
f. Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes, incluida la lengua extranjera, y formas de expresión a través del movimiento, el gesto y el ritmo.	f. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.		
g. Iniciarse en el manejo de las herramientas lógico-matemáticas	g. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.		
i. Conocer y participar de forma activa en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha.	h. Conocer y valorar a partir de la observación y de la acción, adoptando una actitud investigadora, los rasgos básicos del patrimonio natural, social, cultural histórico y artístico de la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Estado español y la Unión Europea y adoptar medidas de protección, respeto y cuidado del mismo.		
g. Iniciarse en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.	i. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje y la comunicación interpersonal, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.		
f. Desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión a través del movimiento, el gesto y el ritmo.	j. Utilizar diferentes medios de representación y expresión artística e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.		
a. Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros. c. Adquirir hábitos de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.	k. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.		
b. Observar y explorar el mundo que les rodea a través del juego y de la acción y desarrollar actitudes de curiosidad y conservación.	l. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.		

E. Infantil	E. primaria	Competencia lingüística	Área
d. Construir una imagen ajustada de sí mismo y desarrollar las capacidades afectivas.	m. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como desarrollar actitudes de defensa activa de la paz y en contra de la violencia, de los prejuicios de cualquier tipo y de los estereotipos sexistas.		
	n. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.		
	ñ. Plantear soluciones a problemas y necesidades de la vida diaria mediante su identificación, planificación y búsqueda de alternativas constructivas y creativas, utilizando fuentes de información, conocimientos adquiridos, recursos materiales y la colaboración de otras personas.		

Metaevaluación: valora el procedimiento desde su utilidad para alcanzar el objetivo que pretende.